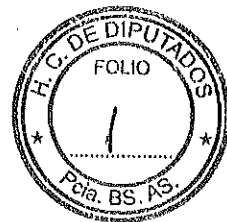


EXPTE. D- 3630 /24-25



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Instar al Poder Ejecutivo Nacional a garantizar la presencia de la República Argentina en la audiencia convocada por el Papa Francisco con motivo de conmemorarse el aniversario de la Paz con Chile, por medio del Tratado de Paz con Chile que resolvió pacíficamente el conflicto por el Canal del Beagle.

MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados


FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto solicitar al Gobierno nacional para garantizar la presencia de la República Argentina, al menos en la representación de la cancillería, en la audiencia convocada por el Papa Francisco con motivo de conmemorarse el aniversario de la Paz con Chile que diera lugar al Tratado de Paz con Chile que resolvió pacíficamente el conflicto por el Canal del Beagle.

Mediante la negociación y la intermediación papal, los pueblos hermanos de Argentina y Chile decidieron dejar de lado las diferencias históricas y resolver dicha controversia mediante el tratado de paz mencionado. Dicha resolución fue apoyada por la decisión firme del entonces presidente Raúl Alfonsín que convocó a la primer y única consulta popular para definir dicha postura. Por lo tanto, la decisión de no acudir a dicha audiencia no es solo desconocer las leyes del estado argentino, sino también la del pueblo soberano de la nación que se expresó sobre el tema, dándole una legitimidad de origen incuestionable.

En honor a la verdad histórica y a los esfuerzos realizados por ambos estados la no presencia argentina es desprestigiar a nuestro estado, es por ello que instamos al gobierno nacional a concurrir porque lo que está en juego es la representación del estado.

Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento del presente proyecto de declaración.


MARÍA BELÉN MALAESI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.